

**PERIODICO: EL TIEMPO**

**FECHA: MARZO 12 DE 1992**

**TEMA: DERECHOS HUMANOS**

## **Negociaciones de Paz**

El cese del fuego y de las hostilidades es la primera piedra de toque en el propósito de evitar que el terrorismo haga interrumpir abruptamente el diálogo.

Tiene razón el Gobierno en considerar el cese del fuego y de las hostilidades base esencial para discutir las propuestas de la guerrilla y formalizar avenimientos sobre los puntos previamente convenidos. No se entendería un largo debate sobre las políticas económicas y sociales en tanto continúan los atentados terroristas, las extorsiones y los secuestros. Cualquier acto grave de semejante índole podría echar a pique los acercamientos que en puntos marginales pudieran lograrse. Sería un ejercicio tan inútil y decepcionante como peligroso y conflictivo.

Para el éxito de las conversaciones de paz, lo primero es la disposición de lograrla. Si alguna crítica se ha formulado al Gobierno, no ha sido por presunto desgano en buscarla sino más bien por supuesto exceso de tolerancia. A la opinión colombiana le cuesta trabajo hallar explicación válida al hecho paradójico de la intensa actividad guerrillera en el interior, mientras en el exterior se adelantan contactos amigables con sus voceros

Teóricamente se ve muy fácil el acuerdo verificable de cese del fuego y las hostilidades. En principio, consistiría en el compromiso de abstenerse de matar, de secuestrar y de atentar contra el patrimonio público. Acuerdo verificable, con localización de la guerrilla en zonas determinadas, porque de otra manera, según lo observa el Gobierno, se facilitaría el incremento de la delincuencia. En el fondo, se trataría de acatar el precepto constitucional que consagra la inviolabilidad de la vida humana y prohíbe la desaparición forzada, así como los tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Puede ser laborioso, puede ser complejo el acuerdo primario de cese del fuego, pero es ciertamente indispensable para avanzar en la consideración de las propuestas de la guerrilla sobre temas muy variados, y, en particular, sobre el aspecto también fundamental de la reinserción de los alzados en armas a la normalidad civil. Si no fuera viable, con cuantos matices y garantías se juzgen aconsejables, no se habrían reanudado las negociaciones, con miras a la paz y no al recrudecimiento de la guerra.

Uno de los requisitos, liberación de los cautivos y suspensión de los secuestros, había sido aceptado en ocasión anterior por las Farc, como prueba de su buena voluntad. Por qué no habría de irse más adelante comprometiéndose a cesar otras conductas terroristas? En un clima civilizado de esta naturaleza, no resultaría azaroso sino constructivo y benéfico hablar de los problemas nacionales y de la manera como los antiguos alzados en armas podrían contribuir a ventilarlos o resolverlos. A buen seguro tienen ideas dignas de ser escuchadas y, en el peor de los casos, controvertidas. Compromiso de no matar.

El compromiso solemne de no matar ni agredir a la población civil, además de sus consecuencias pacificadoras, tendría en el país saludable influencia pedagógica.

**PERIODICO: EL TIEMPO**  
**FECHA: MARZO 12 DE 1992**  
**TEMA: DERECHOS HUMANOS**

Eventualmente llegaría a ser un dique contra la barbarie. No solo en el plano de las guerrillas, sino en todos los demás.

En Colombia matar se ha vuelto un negocio espantable, cuyos extremos hemos observado en los macabros sucesos de la Universidad Libre de Barranquilla. Con la vida humana se trafica para derivar inescrupulosos beneficios, aun en escenarios jamás sospechados. Para ajustar cuentas en nombre de otros, para dirimir pleitos, y, quién lo creyera, para llevar a cabo designios revolucionarios.

Nada hay tan devaluado en Colombia. Cuánto vale el cadáver de un indigente? Quizá una bicoca. Como fenómeno sociológico de desprecio por la vida humana, acaso no se haya analizado suficientemente lo acaecido en Barranquilla. El móvil fue solo el afán de lucro o intervinieron factores psicológicos de mucho peso? En primer lugar, el convencimiento de que la pobre existencia de un indigente, de un pobre diablo, vale poquísimo. Los mandamientos cristianos nada dan trazas de significar para esas conciencias torcidas. Pero si ninguna fuerza se reconoce a su inmarchitable valor moral, es menester que la autoridad haga valer los categóricos preceptos constitucionales.

La violencia, según lo ha reconocido el Gobierno, no es exclusivamente guerrillera. Es de diverso tipo. Pero desactivada aquella y desmovilizada su organización, resultará menos difícil combatir la delincuencia común y reaclimatar el respeto por la vida humana. En general, erradicar de Colombia el morbo homicida, cualesquiera fueren su procedencia y su justificación. Lo que ayudaría a mantenerlo sería su justificación por ideales políticos en una democracia pluralista, donde se ha procurado abrir espacio político a todas las tendencias. Y, por supuesto, habrían de tenerlo los alzados en armas, una vez reincorporados a la civilidad, sin que nadie pretendiera hacerlos abjurar de sus convicciones e ideología, salvo en cuanto al uso de las armas para imponerlas. El camino del diálogo

El diálogo sobre las políticas económicas y sociales es siempre fecundo. Nunca dejará de haberlo en un régimen democrático, con plena vigencia de las libertades públicas. Pero no parece aceptable querer llevarlo a cabo con las armas en la mano, ni atentando contra el patrimonio público con el argumento de profesar determinadas concepciones. Problemas como el de la carestía y el desempleo se agravan, en lugar de resolverse, con esta clase de procedimientos.

A México se ha ido con la esperanza de encontrar una solución política, con premisas sumamente claras. Si las experiencias pasadas no invitan al optimismo, tampoco sería cuerdo asumir actitudes radicalmente negativas y exasperadas. A lo mejor, brilla alguna luz. Pero, por la misma suerte de las negociaciones, cabe hacer votos por que la primera e ineludible piedra de toque, el cese de fuego y hostilidades, despeje el camino de obstáculos insuperables.

Acordado en principio, habrá larga oportunidad de examinar los motivos de conflicto y discrepancia, y, principalmente, el tema de la reinserción, en apariencia complicado y

**PERIODICO: EL TIEMPO**

**FECHA: MARZO 12 DE 1992**

**TEMA: DERECHOS HUMANOS**

vidrioso. Pues no bastará con ofrecer espacio político a la nueva agrupación civil, después de desarmada, sino que deberá bregarse por el asentamiento de los alzados en armas, por su capacitación y por su derecho al trabajo.

Preferirán seguir en la milicia insurgente? Hay quienes piensan que sí. No obstante, como el pueblo colombiano se halla hastiado de violencia y ansioso de paz, la población civil, víctima de muchos vejámenes, no les ofrecería atmósfera propicia y estaría resueltamente del lado de la autoridad legítima, atendida a la Constitución y a la ley.